



PROCLAMACIÓN DE CANDIDATOS

La Junta de Gobierno, en Sesión celebrada el 11 de febrero de 2025 a tenor de lo dispuesto en el artículo 97 de los Estatutos Colegiales (EC), adoptó los siguientes acuerdos sobre las candidaturas presentadas para optar a los cargos de la Junta de Gobierno vacantes en las **elecciones a celebrar en este Colegio el próximo día 12 de marzo:**

Candidaturas presentadas:

Candidaturas conjuntas completas:

Para Decano:	don Augusto José Pérez-Cepeda Vila
Para Diputada 4ª:	doña María Asunción Blanco Regueiro
Para Diputado 5º:	doña José Luis Villar de la Riera
Para Diputado 6º:	don José Carlos Tomé Santiago
Para Tesorera:	doña María del Pilar Cortizo Mella
Para Secretaria:	doña María Luisa Tato Fouz
Para Decana:	doña María José Almodóvar Melendo
Para Diputada 4ª:	doña Ana María Gil Fernández
Para Diputado 5º:	don José Manuel Segura Varela
Para Diputado 6º:	don Juan Folgar Louro
Para Tesorera:	doña Laura Rivas Cao
Para Secretaria:	doña soledad Vázquez del Rey

Proclamación de candidatos:

Se proclama candidatos a los cargos que más abajo se indican, a los siguientes Letrados:

Para Decano: don Augusto José Pérez-Cepeda Vila, doña María José Almodóvar Melendo.

Para Diputado 4º: doña María Asunción Blanco Regueiro, doña Ana María Gil Fernández.

Para Diputado 5º: don José Luis Villar de la Riera, don José Manuel Segura Varela.

Para Diputado 6º: don Carlos Tomé Santiago, don Juan Folgar Louro.

Para Tesorero: doña María del Pilar Cortizo Mella, doña Laura Rivas Cao.

Para Secretario: doña María Luisa Tato Fouz, doña soledad Vázquez del Rey.

Comisión Electoral Delegada:

De conformidad con el artículo 98 de los Estatutos Colegiales, para las elecciones a celebrar en este Colegio el próximo día doce de marzo se constituyó la Comisión Electoral Delegada. Realizado el sorteo previsto en el art. 98, resultaron designados: don José Luis Barral Alvedro (vocal), don Javier Julio Rey García (vocal), doña María Esther Moscoso Vidal (1º suplente)



y don Emilio Jesús Pardo Sobrino López (2º suplente). Habiendo quedado vacante el puesto del Sr. Rey García, la comisión quedó constituida de la siguiente manera:

Presidenta: doña María Esther Moscoso Vidal (col. 2.641)

Vocal: don José Luis Barral Alvedro (col. 4.498)

Secretario: don José Luis delgado Domínguez (col. 1.661) Sec. Técnico.

Suplente: don Emilio Jesús Pardo Sobrino López (col. 2.598)

Mesa electoral:

Mesa electoral en la sede colegial: de conformidad con el artículo 100 de los Estatutos Colegiales, para las elecciones a celebrar en este Colegio el próximo día doce de marzo, se acuerda designar para integrar y constituir la Mesa electoral, como titulares, al Diputado 1º, Sr. Orantes Canales, que actuará como Presidente, a la Diputada 2ª, Sra. Álvarez Pérez, y al Diputado 3º, Sr. Sánchez Veiga, que desempeñará la función de Secretario de la antedicha Mesa Electoral; y como suplentes al Bibliotecario, Sr. Abuín Porto, y al Contador, Sr. Armenteros Cuetos.

Mesa electoral en el Delegación de Ribeira constituida como mesa electoral: se acuerda designar para integrar y constituir la Mesa electoral, como titulares, a la Delegada colegial, Sra. Briones Pouso, que actuará como Presidenta, al Sr. Ferreirós Vidal y al Sr. Alfonsín Somoza, que desempeñará la función de Secretario de la antedicha Mesa Electoral, ambos miembros de la Junta Local; y como suplentes a la Sra. Sacido Pérez y a la Sra. Santos Pena.

2

Hora de apertura y cierre de las urnas:

Sede colegial: la votación tendrá lugar en la Sede Colegial de Federico Tapia, 11 bajo. Las urnas se abrirán a las 10:00 horas y se cerrarán a las 18:00 horas.

Delegación de Ribeira constituida como mesa electoral: la votación tendrá lugar en la sala de abogados de los juzgados de Ribeira. Las urnas se abrirán a las 9:00 horas y se cerrarán a las 13:00 horas. **Aclaración:** sólo podrá votar el censo de Ribeira, que no podrá votar ya en A Coruña. Además, aquellos que hayan solicitado su voto por correo, tampoco podrán votar de manera presencial en la Delegación.

A Coruña, 12 de febrero de 2025.

Fdo.: José Luis Delgado Domínguez
Secretario Técnico

(Por delegación de firma digital de la Secretaria de la Junta de Gobierno,
según acuerdo de Junta de Gobierno de 12/1/2018)

SR./SRA. LETRADO/A DE ESTE ILUSTRE COLEGIO